



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MARJALIZA

Don Román Jesús Jiménez Romeral, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Marjaliza, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 46 Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, vengo a dictar la siguiente resolución:

Primero.- Nombrar Tenientes de Alcalde a los concejales siguientes:

Primer Teniente de Alcalde: Don José Illescas Gamarra.

Segundo Teniente de Alcalde: Doña María Pilar Aragonés Gamarra.

Segundo.- A los Tenientes de Alcalde, en cuanto tales, les corresponde sustituir a esta Alcaldía en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que les imposibilite para el ejercicio de sus atribuciones.

Tercero.- De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre, notificándose, además, personalmente a los designados, y se publicará en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a la presente resolución.

Marjaliza 16 de junio de 2015.-El Alcalde, Román Jesús Jiménez Romeral.

N.º I.- 5885